



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

Un equipo humano al servicio de la salud

**INFORME
PETI
I Trimestre**

2023

INFORME DE GESTIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DIGSA 2023

La Dirección General de Sanidad Militar, en línea con las políticas establecidas en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo y congruente con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Telecomunicaciones, elaboro para la vigencia 2023 el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIGSA para el periodo 2023 – 2026.

El mencionado Plan se elaboró con el objetivo de planear, administrar, mantener, coordinar, organizar, controlar y dirigir las Tecnologías de Información y Comunicaciones en Salud, a través de la definición de políticas, estrategias, modelo de gestión y modelo de planeación que permitan implementar sistemas de información, administración de datos, redes de comunicación e infraestructura tecnológica, en todos los niveles del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como eje transversal a toda la Entidad, con el propósito de facilitar el uso de los sistemas de información para la solución de la gestión administrativa y asistencial, recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

Durante la vigencia 2023 se programaron e incluyeron actividades de seguimiento el Plan de Acción 2023 e igualmente se ejecutaron otras actividades en desarrollo de las funciones de la Grupos de Trabajo de la Dirección General de Sanidad Militar, la ejecución de actividades se relaciona a continuación:

1. Se elaboro el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIGSA para el periodo 2023 – 2026 versión 2. Aprobado mediante el acta de reunión No. 0123010218102/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARDEI-29.75
2. Primer informe seguimiento a la ejecución de actividades PETI, primer trimestre
3. Segundo informe seguimiento a la ejecución de actividades PETI, segundo trimestre
4. Tercer informe seguimiento a la ejecución de actividades PETI, tercer trimestre

Anexo 1 - Primer Trimestre

Respetuosamente, me dirijo al Señor Coronel, Subdirector Técnico y de Gestión, teniendo en cuenta que, la Dirección General de Sanidad Militar, en línea con las políticas establecidas en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo y congruente con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Telecomunicaciones, elaboró la Circular No. 0121012318302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-13. del 1 de diciembre del 2021, por medio de la cual emite lineamientos para el mantenimiento y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del SSFM, que dentro de esta, se debe operativizar la Dimensión Operativa No 5: Información y Comunicación y la Política de Gestión de Desempeño Institucional de Gobierno Digital, para lo cual establece los Planes de Estratégicos del Modelo Integrado de Gestión y Planeación (MIPG) y dentro de estos se encuentra el Plan Estratégico de tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIGSA 2023 – 2026 (PETI).

Igualmente, el Plan Estratégico de tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIGSA (PETI) se actualizó según de guía para la formulación y seguimiento de planes institucionales MDN-COGFM-PROPLAES-DIGSA-GI.95.1-3, se presentó al Comité de Desarrollo Institucional, y fue aprobado mediante Acta No. 0122014671502, de fecha 21 de diciembre de 2022.

Dentro del Plan de Acción DIGSA 2023, se estableció con el Grupo de Planeación Estratégica (GRUPL) de la DIGSA, que se realizaría el seguimiento a los Indicadores PETI de forma trimestral, así:

1. Índice de disponibilidad de aplicativo WEB.
2. Índice de atención por canales electrónicos.
3. Cumplimiento de los ANS de proveedores.
4. Cumplimiento en atención de requerimientos.
5. Avance cronograma de proyectos.
6. Cumplimiento en cronograma de proyecto.
7. Avance presupuesto de proyectos.
8. Cumplimiento en presupuesto de proyectos.
9. Variación en trámites atendidos.
10. Cumplimiento presupuestal funcionamiento de TI.

INDICADORES DE TI (PETI 2023-2026)										2023			
ID	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	%	FORMULA	VARIABLES	FRECUENCIA	DATOS DE ORIGEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	CONSOLIDADO AÑO	INDICADOR
					TS=Tiempo de servicio acordado		Reporte de las herramientas de las plataformas tecnológicas						
Indicador 1	Operación	Índice de disponibilidad de aplicativo WEB	ID	$ID = (TSA - TB) / TSA * 100$	TP= sumatoria de los tiempos sin servicio	MESESUAL	(SALUD SIS)	99%	99%	99%	99%	99%	
					TT= # total de trámites atendidos durante período								
Indicador 2	Operación	Índice de atención por canales electrónicos	IA	$IA = (TTE - TT) * 100$	TTE= # total de trámites atendidos por aplicativo web durante período	MESESUAL	Reporte de trámites atendidos durante el período analizado (SALUD SIS)	99%	99%	75%		91%	
							Reporte de las herramientas de las plataformas tecnológicas						
Indicador 9	Estrategias	Varación en trámites	PAT	$PAT = (TA / NT) * 100$	NT: Total de trámites que tiene la entidad								
		Trámites atendidos			TA: Trámites Atendidos en la entidad.	MESESUAL	(SALUD SIS)	100%	100%	100%		100%	
PROMEDIO MESESUAL								99%	99%	99%		96%	